

ESTADO DE CUENTA



20 años
de confianza

MÉXICO ES HISTORIA SU ENFOQUE EN LA VIDA

CUENTE COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DOMICILIO PEDRO MORENO # 1616 COL AMERICANA CIUDAD GUADALAJARA	SUCURSAL TERRANOVA PLAZA GUADALAJARA JAL. R.F.C. CED930224MP7	No. DE CLIENTE 000035216 * RETENER * DÍAS DEL PERIODO 31	PERIODO 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2015 FECHA EMISIÓN/CORTE DEL ESTADO DE CUENTA 31 DE AGOSTO DE 2015 EJECUTIVO DE CUENTA MARCELA OROZCO AGUILAR
---	---	---	--

CUENTA	GAT NOMINAL %	GAT REAL %	INTERÉS PAGADO	COMISIONES
CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL 00097199400 MONEDA NACIONAL	N/A	N/A	0.00	0.00



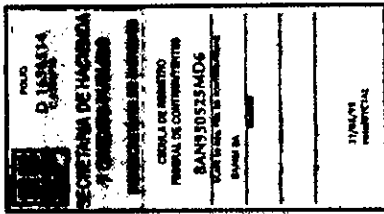
Estimado Cliente:

Te notificamos que los contratos de servicios integrales, han sido modificados y puedes consultarlos en www.bansi.com.mx o bien en la página de la condusef www.condusef.org.mx.

RESUMEN EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

INSTRUMENTO	SALDO/POSICIÓN ANTERIOR	FLUJO DEL MES	SALDO/POSICIÓN FINAL	%	SALDO PROMEDIO
CLASICA INSTITUCIONAL 00097199400	760.82	0.00	760.82	100.00	165,487.16
TOTALES	760.82	0.00	760.82	100.00	165,487.16





Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Ave. Terranova No. 325, Fracc. Terranova, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico UNE@bansi.com.mx, y en el teléfono 01 (33) 3648 4832.

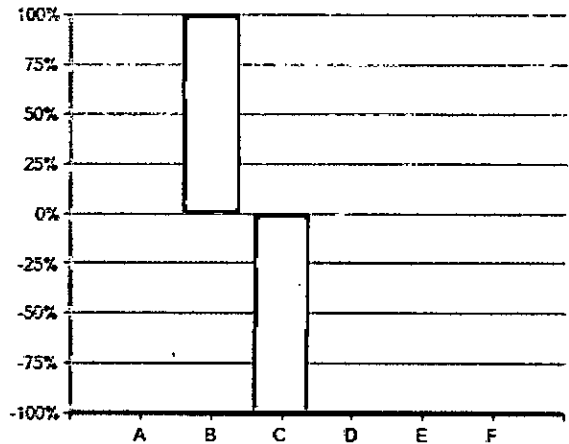
Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradecemos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (www.condusef.gob.mx, teléfono 01800 999 8080)

CLIENTE: COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS SUCURSAL: TERRANOVA No. DE CLIENTE: 000035216 DÍAS DEL PERIODO (31): 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2015

RESUMEN DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199400 - MONEDA NACIONAL

SALDO ANTERIOR	A	760.82
DEPÓSITOS Y ABONOS(+)		3,411,476.89
RENDIMIENTO BRUTO(+)		0.00
TOTAL DEPÓSITOS Y ABONOS(+)	B	3,411,476.89
OTROS CARGOS(-)	C	3,411,476.89
RETIROS EN EFECTIVO(-)	D	0.00
COMISIONES(-)	E	0.00
I.V.A.(-)		0.00
I.S.R. RETENIDO(-)		0.00
TOTAL RETIROS Y CARGOS		3,411,476.89
SALDO FINAL	F	760.82
SALDO PROMEDIO MÍNIMO REQUERIDO		0.00
SALDO PROMEDIO MENSUAL		165,487.16
DÍAS TRANSCURRIDOS		31
TASA BRUTA ANUALIZADA ^{1,2}		
TASA NETA ANUALIZADA ^{1,2}		
RENDIMIENTO NETO		0.00
OTRAS COMISIONES POR COBRAR		0.00



- El 100 % representa la suma de los importes de Abono(+) o Cargo(-)
- El concepto C en el gráfico incluye el importe de IVA e ISR retenido

"SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS (TEF, SPEI), DEBERÁ PROPORCIONAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARÁ EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NÚMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA: 060320000971994004 CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE), ASÍ COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO".

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199400 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
		SALDO ANTERIOR			760.82
13/08/2015	8308017	ABONO TEF	1,709,304.73	0.00	1,710,065.55
		TEF, BCO: 060, BENEFICIARIO: CED930224MP7			
13/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	356,908.38	1,353,157.17
		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS			
13/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	420,388.42	932,768.75
		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS			
13/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	66,085.32	866,683.43
		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS			
13/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	139,069.55	727,613.88
		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS			
13/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	4,044.24	723,569.64
		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS			
13/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	152,552.14	571,017.50
		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS			

Atención telefónica BANSI 01-800-BANSI-00
Página 2 de 5

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales. Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de acuerdo con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación estarán garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados. www.ipab.org.mx



En Bansi protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet www.bansi.com.mx

ESTADO DE CUENTA



20 años de confianza

MÉXICO ES HISTORIA SUENA SU VIDA

CLIENTE COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS SUCURSAL TERRANOVA No. DE CLIENTE 000035216 DÍAS DEL PERIODO (31) 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2015

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199400 - MONEDA NACIONAL

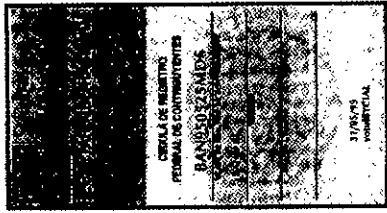
FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPOSITOS Y ABONOS	RETROS Y CARGOS	SALDO
13/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	8,803.75	562,213.75
13/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	551.78	561,661.97
13/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	45.50	561,616.47
13/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	458,881.95	102,734.52
13/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	101,973.70	760.82
28/08/2015	8631409	ABONO TEF aportaciones sda CED930224MP7	1,702,172.16	0.00	1,702,932.98
31/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	358,352.78	1,344,580.20
31/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	412,568.04	932,012.16
31/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	63,058.93	868,953.23
31/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	139,069.55	729,883.68
31/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	4,044.24	725,839.44
31/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	152,552.14	573,287.30
31/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	8,803.75	564,483.55
31/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	551.78	563,931.77
31/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	45.50	563,886.27
31/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	460,739.05	103,147.22
31/08/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	102,386.40	760.82

Atención telefónica 3ANSI 01-800-BANSI-00
Página 3 de 5



BANSÍ, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE R.F.C. BAN950525MD6
Av. Terranova No. 325, C.P. 44689, Fracc. Terranova, Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 3678 6500.
México, D.F. • Guadalajara, Jal. • Cancún, Q. Roo • Mérida, Yuc. • San Luis Potosí, S.L.P. • Querétaro, Qro.

www.bansi.com



Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Ave. Terranova No. 325, Fracc. Terranova, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico UNE@bansi.com.mx, y en el teléfono 01 (33) 3648 4832.

Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradecemos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (www.condusef.gob.mx, teléfono 01800 999 8080)

CLIENTE	SUCURSAL	No. DE CLIENTE	DÍAS DEL PERIODO (31)
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	TERRANOVA	000035216	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2015

INFORMACIÓN FISCAL

EL CLIENTE NO PRESENTÓ MOVIMIENTOS CON DEDUCCIÓN FISCAL, POR LA CUAL NO SE GENERÓ UN COMPROBANTE FISCAL.

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.
Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de acuerdo con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación estarán garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados. www.ipab.org.mx

En Bansí protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet www.bansi.com.mx



ESTADO DE CUENTA



20
años
de nosotros

MÉXICO ES HISTORIA SU ENFOCO

CLIENTE	SUCURSAL	Nº. DE CLIENTE	DÍAS DEL PERÍODO (31)
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	TERRANOVA	000035216	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2015

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- SI EL DÍA DE PAGO DEL CRÉDITO CORRESPONDE A UN DÍA INHÁBIL BANCARIO, EL PAGO PODRÁ REALIZARSE SIN CARGO ADICIONAL AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL BANCARIO.
- SI SU CRÉDITO ES DE TASA DE INTERÉS VARIABLE, LOS INTERESES QUE SE GENEREN A SU CARGO, PUEDEN CAMBIAR Y, EN SU CASO, AUMENTAR ANTE UN AJUSTE EN LAS TASAS DE INTERÉS UTILIZADAS COMO REFERENCIA.
- CONTRATAR CRÉDITOS QUE EXCEDAN TU CAPACIDAD DE PAGO AFECTA TU HISTORIAL CREDITICIO.
- EL AVALISTA, OBLIGADO SOLIDARIO O COACREDITADO RESPONDERÁ COMO OBLIGADO PRINCIPAL POR EL TOTAL DEL PAGO FRENTE A LA INSTITUCION FINANCIERA.
- SI SU CRÉDITO ESTA DENOMINADO EN [MONEDA EXTRANJERA] / [UDIS] LOS MONTOS A PAGAR DE ESTE CRÉDITO VARIAN CONFORME AL COMPORTAMIENTO DE LA MONEDA O INDICE DE REFERENCIA.
- EL PAGO OPORTUNO QUE USTED REALICE DE SUS CRÉDITOS EN LAS FECHAS PACTADAS CON EL BANCO, LE PERMITIRÁ MANTENER UN HISTORIAL CREDITICIO SATISFACTORIO.

* LAS TASAS DE INTERESES SE ENCUENTRAN EXPRESADAS EN TÉRMINOS ANUALES SIMPLES Y EN PORCENTAJE.

* INCUMPLIR TUS OBLIGACIONES TE PUEDE GENERAR COMISIONES E INTERESES MORATORIOS.

² ESTE PRODUCTO NO PAGA INTERÉS

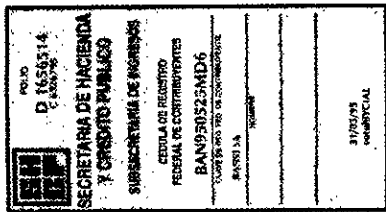
Atención telefónica BANSI 01-800-BANSI-00
Página 5 de 5



BANSÍ, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Av. Terranova No. 325, C.P. 44689, Fracc. Terranova, Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 3678 6500.
México, D.F. • Guadalajara, Jal. • Cancún, Q. Roo • Mérida, Yuc. • San Luis Potosí, S.L.P. • Querétaro, Qro.

www.bansi.com

R.F.C. BAN950525MD6



Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Ave. Terranova No. 325, Fracc. Terranova, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico UNE@bansi.com.mx, y en el teléfono 01 (33) 3648 4832.

Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradecemos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (www.condusef.gob.mx, teléfono 01800 999 8080)

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.
Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de acuerdo con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación estarán garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados. www.ipab.org.mx

En Bansi protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet www.bansi.com.mx

